

Expediente: 1623/22
Carátula: CRUZ VIDELA LUIS LEONARDO C/ COMPAÑIA FAJODI S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO IX
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/02/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20290105375 - CRUZ VIDELA, LUIS LEONARDO-ACTOR
90000000000 - COMPAÑIA FAJODI S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IX

ACTUACIONES N°: 1623/22



H103094895935

JUICIO: CRUZ VIDELA LUIS LEONARDO c/ COMPAÑIA FAJODI S.R.L s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1623/22.

San Miguel de Tucumán, 16 de febrero de 2024.

- Proveyendo la presentación ingresada en fecha15/02/2024 por el Dr. Caffarena:

Atento lo solicitado: Procédase por Secretaria a producir informe sobre la producción de las pruebas ofrecidas por las partes, conforme lo prescripto por el art. 101 CPL.SDRG

Dr. Horacio Javier Rey

Juez

Juzgado del Trabajo IX Nominación

Actuación firmada en fecha 19/02/2024

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.